



1 de febrero de 2012
Circular No. SBP-DR-0029-2012

Señor (a)
Gerente General
Ciudad

Referencia: Nuevos Formularios – Auditores Externos.

Señor (a) Gerente:

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No.4-2010, por medio del cual se actualizan las disposiciones sobre la Auditoría Externa de los bancos, modificado por el Acuerdo No.9-2010; esta Superintendencia ha rediseñado los formularios inicialmente enviados a los bancos a través de la Circular No.38-2002.

En virtud de lo antes expuesto, nos permitimos adjuntar los nuevos formularios de Aviso de Contratación de Auditores Externos del Banco ([SBPDAE-01](#)) y Detalle del Equipo de Auditoría Externa del Banco o de la Propietaria de Acciones Bancarias ([SBPDAE-02](#)), con su respectivo instructivo de aplicación. Estos formularios deben ser presentados acordes a los requisitos y frecuencias establecidas en el Acuerdo No.4-2010, modificado por el Acuerdo No.9-2010.

En este sentido, nos permitimos comunicarle que queda sin aplicación lo comunicado a través de la Circular No.38-2002.

Solicitamos al señor Gerente impartir al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Alberto Diamond R.
Superintendente

RM/ac

Adjunto: Lo indicado.